

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA INMOBILIARIA CALIDAD INMOCALI S.A.,
CELEBRADA EL VEINTE Y OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE.**

En Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las nueve horas a los veinte y ocho días del mes de abril del dos mil quince, en la oficina ubicada en la segunda planta alta del Edificio Arquetipo III, ubicado en la Av. Miguel Alcívar de la Cda. Kennedy Norte, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **INMOBILIARIA CALIDAD INMOCALI S.A.**: La compañía **JOHANCENTER S.A.**, debidamente representada en este acto por su Gerente, el Ing. Alberto Barrera Miño, propietaria de diecinueve mil novecientos (19.900) acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ella, con derecho a igual número de votos y el Ing. Alberto Valverde Farfán, propietaria de cien (100) acciones ordinarias y nominativas de 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Comparece como Secretario el Ing. Alberto Valverde Farfán, con el objeto de constituirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas prescindiendo del requisito previo que es la convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de compañías y acuerdan que esta Junta tenga por objeto el siguiente orden del día: 1) Aprobación de los estados financieros del periodo 2014, 2) Aprobación informe del Gerente, 3) Aprobación del informe del comisario, 4) Aprobación de los Anexos a los estados financieros del periodo 2014, 5) Nombramiento del Comisario periodo 2015.- Preside el Ing. Alberto Valverde Farfán en su calidad de Secretario de la Junta. El Secretario declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el orden del día de la sesión que es: 1.- Aprobación de los estados financieros del periodo 2014, que arroja una utilidad de \$312.65, se realiza las provisiones del 15% participación de trabajadores \$46.90, e impuesto a la renta \$58.47. 2) Se da lectura al informe del Gerente, no existe novedades. 3) Se da lectura al informe del comisario, no existe novedad. 4) Lectura de los anexos a los estados financieros del periodo 2014, no existe novedad. 5) Se menciona como comisario al Ing. Rubén Rodríguez Jaramillo para el periodo 2015. La Junta General de Accionistas **RESUELVE POR UNANIMIDAD**: 1) Aprobar los Estados Financieros del periodo 2014, 2) Aprobar el Informe del Gerente. 3) Aprobar el Informe del Comisario. 4) Aprobar los Anexos Estados Financieros del periodo 2014. 5) Se nombra como Comisario al Ing. Rubén Rodríguez Jaramillo para el periodo 2015. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General. Con lo cual el secretario da por terminada la sesión siendo las nueve horas treinta minutos.

F) ALBERTO BARRERA MIÑO
p. JOHANCENTER S. A.

F) ING. ALBERTO VALVERDE FARFAN
Secretario de la Junta de Accionistas

ING. ALBERTO VALVERDE FARFAN
ACCIONISTA